



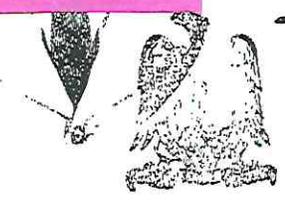
La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Ingeniero Agrónomo Fitotecnista
al señor

Kausto Ascención Chávez Lozano



SECRETARIA GENERAL

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y ocho.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha veinte de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

El Secretario

Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz



SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Laszlas



RECTORIA